



CONTRATACIÓN PERSONAS CON DISCAPACIDAD:

En fecha 16 de abril de 2019, por Resolución del Servicio Público de Empleo de Castilla y León se convocaron subvenciones COFINANCIADAS POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO, dirigidas a Entidades Locales de Castilla y León, para la contratación de personas con discapacidad para la realización de obras y servicios de interés público y utilidad social para el año 2019.

Considerando que este Ayuntamiento reunía los requisitos necesarios para ser beneficiario de la citada subvención, se procedió a solicitar la misma.

Por Resolución del Servicio Público de Empleo de Castilla y León de fecha de 9 de julio de 2019 se procedió a resolver la convocatoria citada concediendo subvención para la contratación

Nº de Trabajadores: 2

Tipo de Jornada: 100%

Periodo: 90 días

Subvención por trabajador: 5.219,88 €

Importe total de la subvención: 10.439,76 €

Los objetivos a conseguir con esta subvención son principalmente la integración en la vida laboral de personas con discapacidad, empleándolas en labores que repercutan en beneficio del Municipio mediante la ejecución de trabajos de interés general y social consistentes en la limpieza y mantenimiento de vías públicas, áreas recreativas, parques y jardines, así como conservación de infraestructuras municipales.